

dos los sargentos de las fuerzas insurrectas de Iberia y Mendigorría.

Dice la Epoca: «Si algun socorro han recibido de Cuba los carlistas habrá sido producto de las simpatías individuales de algunas personas; pero en manera ninguna resultado de suscripciones colectivas, pues aquí el país, donde tan vivo alienta el patriotismo, no se enmanera alguna afición a soluciones extremas.

Así lo creíamos nosotros cuando dimos la noticia a que se refiere la Epoca, pues demasiado conocemos y admiramos el patriotismo de aquellos valerosos y sufridos españoles, poco aficionados, en efecto, a ciertas soluciones.

Segun telegrama del gobernador de Tarragona, los tres batallones de voluntarios de aquella capital y la compañía de artillería han entregado su armamento incluso cuatro cañones, y ha empezado la reorganización de la Milicia con arreglo a la ley de setiembre último. El orden se guía sin alteración.

Hoy salen para Barcelona a tomar posesion de sus cargos de gobernador civil y militar respectivamente, los señores Gomez Diez y duque de Gor.

Ha dejado de pertenecer a la redacción de la «República» el Sr. D. Juan Bautista Padilla.

Mañana tomará posesion de su cargo el nuevo presidente de la audiencia señor D. Emilio Bravo.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto confirmando de nuevo al conde de Estal las atribuciones que al decreto de Sr. Palanca dió al tribunal Supremo para el nombramiento de los magistrados y jueces de Ultramar.

El ministro de Ultramar ha dirigido una circular a las audiencias de Ultramar, dándole a conocer en términos levantados y enérgicos los propósitos del gobierno y su deseo de que se administre recta y pronta justicia.

Leemos en un periódico malagueño: «Efectivamente ha ocurrido algo en Ceuta, si bien no ha tenido la importancia que se ha dado al hecho por algunos periódicos. Si nuestros informes no son equivocados, que no lo creemos, lo ocurrido en aquel presidio se ha reducido en aquel presidio a un combate de edición iniciado por los confinados políticos de Sevilla y Cádiz, y sofocado en su principio por las acertadas y enérgicas medidas del gobernador militar de la plaza, que mandó fuesen conducidos los revoltosos a un huque surto en aquellas aguas, con lo cual se cree asegura la tranquilidad, por ahora cuan lo menos.»

El ayuntamiento de Cuenca ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al Sr. D. César Ordaz Avocilla, en prueba de aprecio por haber dejado un cargo importante en el ministerio de la Gobernación y haber aceptado el puesto de gobernador de dicha provincia en críticas circunstancias, así como por el celo y actividad que desplegó en el desempeño del último cargo.

El Sr. Masís ha terminado ya el arreglo de la Dirección general de Correos, con una imparcialidad y justicia que le honran. Segun nuestras noticias, solo tres pesetas han resultado en el referido arreglo, pues si bien hay otros dos, éstos han sido por haber presentado sus dimisiones.

El general Orive se propone crear, segun nuestras noticias, un brillante cuerpo de médicos, con objeto de que tenga completo el personal sanitario que hará falta al numeroso ejército que en breve tiempo se encontrará en campaña.

Al efecto, y sin perder tiempo, se ha dedicado a los trabajos preparatorios y es indudable que conocida su laboriosidad e inteligencia, verá en breve satisfechos sus deseos.

La Iberia echó por tierra los rumores que han circulado sobre supuestas diferencias en el seno del gobierno a pro-

pósito de los nombramientos de gobernadores, y declara que todos los ministros, inspirados en igual deseo, caminan unidos a hacer el orden. El colega insiste al mismo tiempo en la necesidad de que las nuevas autoridades civiles reúnan condiciones de carácter y de respetabilidad, unidas a merecimientos y grandes facultades para desempeñar tan importantes cargos.

Dice la Correspondencia: La Política habla del memorandum redactado por el Sr. Sagasta, y dice que es un documento en el que, no solo se aciñta la política del gabinete en un sentido mucho mas conservador que en el manifiesto del gobierno de la república al país, sino que hay en él un párrafo, dirigido sin duda a calmar las susceptibilidades de la Europa y a desvanecer el temor de que la situación vuelva mas o menos pronto a ser lo que era, en el cual se dice que los elementos avanzados del liberalismo que forman parte del gabinete no tienen ni pueden tener hoy en los destinos del país la significacion y la influencia decisiva que otras veces.

No sabemos donde habrá sabido la Política lo que el memorandum dice; lo que sí sabemos es que ese documento no se leyó en consejo como supone el colega, porque no hubo lugar para ocuparse de él.

Ayer salieron para Sevilla el ex-gobernador de Madrid Sr. Hidalgo y los ex-diputados Calzada y Payola.

El círculo liberal de Tarragona y varios vecinos de dicha capital han dirigido entusiastas esposiciones al gobierno, pidiendo el nombramiento de gobernador de aquella provincia a favor de D. Magin Lladós y Riús, ex-diputado a Cortes y actual concejal del ayuntamiento de Barcelona.

Tenemos motivos para asegurar que el Sr. Lladós, como ya hemos dicho figurará en la nueva plantilla de gobernadores.

PARIES TELEGRAFICOS

Roma 19.—El Papa ha enviado un telegrama de pésame a D. Carlos con motivo del fallecimiento de su abuela.

GACETILLAS.

Literatura.—Parece que el señor Lopez de Ayala está escribiendo un drama de costumbres contemporáneas. El Sr. García Gutiérrez, un poema titulado «Roger de Flor» que lleva muy adelantado. El Sr. Trueba ha escrito un libro con el de «Narraciones populares», y esta concluyendo otro con el de «Alrededor de Madrid». El Sr. D. Manuel Tamayo y Baus está terminando el «Diccionario de la rima», que va a publicar la Academia de la lengua. El señor D. Pedro Antonio de Alarcón ha terminado un libro notabilísimo titulado «Las Alpujarras». D. Antonio Arnau ha escrito tres dramas líricos, cada uno en un acto, titulados «La hija de Jépté», «Las naves de Cortes» y «Guzmán el Bueno».

El autor de «Honrar padre y madre», D. Juan José Herranz, ha terminado, y destina al teatro de Apolo, un drama titulado «Las campanas», cuya protagonista es Juana de Arco. Está en prensa, y se publicará en breve, como perteneciente en la colección de «Libros de antaño», el segundo tomo de «Entremeses» de Benavente, colecciones por don Cayetano Rosell.

He aquí el telegrama que ayer dirigieron los alfonosinos de esta capital, a D. Isabel de Borbon. «A su magestad la Reina D. Isabel de Borbon.

Paris. Los alfonosinos de Almería, felicitan a V. M. con motivo de los dias de tres-tro agosto hijo el Principe D. Alfonso; haciendo fervorosos votos por la ventura de toda vuestra Real familia.

Fabio José Bicho, Enrique Calderon, Jacinto Matienzo, Ramon Matienzo, Manuel Matienzo y B rdu, Antonio Martinez Estrada, Francisco Cardona, Antonio Berbel, Alfonso Manuel Cano, Pedro Cano Benitez, José Cano Benitez, Juan Oña, Enrique Oña, Antonio María Iribarne Perez, Francisco Iribarne Iribarne, Joaquin Iribarne Iribarne, Luis Iribarne, Antonio Iribarne Boley, Onofre Amat, Gaspar Amat, Pascual

Meca, José Meca, Miguel Meca, Francisco Cortero Cano, Francisco Cortero Meca, Antonio Cortero Ferrer, José Jover, Francisco Montoro, Federico Morcillo, José Morcillo, Miguel Morcillo, Simon Morcillo, Joaquin Morcillo y Vallespr, Vicente Búrgos, Felipe Búrgos, Ramon Laines, José Laines, Antonio Perez, Emilio Perez Ibañez, Eduardo Perez Ibañez, Gabriel Perez, Caralampio Ayuso, José Gonzalez, Juan de Bautista, Eduardo Muñoz, Manuel Albacete, Manuel Alcázar, Joaquin Lacasa, Miguel Ruiz Reyes, Juan García Ruiz, Miguel Ruiz Villanueva, Antonio Martinez Galindo y demas numerosos amigos.

Obras romanas.—Los romanos hacian antiguamente los acueductos de piedra, en vez de emplear los tubos de plomo ó de barro que tambien fabricaban, y la razon era porque solo la piedra podria entonces resistir a la corriente de las aguas. Hoy día, sabido es que las cañerías de agua en las calles de Roma, que están hechas de metal, se rompen con frecuencia. Hacemos notar el hecho para indicar que los antiguos romanos obraban con conciencia y sabian lo que se hacian tanto en las artes como en los trabajos públicos.

Bonito mote.—Ha vuelto a presentarse en escena el cabecilla carlista Mil Reales, que hace algun tiempo habia desaparecido. Por lo visto ha estado a préstamo hasta ahora, que por fin ha sido devuelto. Dios le libre de la Santa garra de sus amigos!

Vencuo.—No puede darse peor calidad al tabaco que se expenden en los estancos nacionales. Ni los cigarros llamados peninsulares valen nada, ni el picado en cajetillas.

Comprendemos que la venta baje y que crezca el consumo del tabaco de contrabando.

Quintos ricos.—Pasan de 2000 el número de redenciones a metálico que hay peditas hasta la fecha en la administración económica de Madrid.

Liceo.—Hoy celebrará esta sociedad uno de sus concurredos bailes desde 7 a 2 de la noche.

Si gozar dulce recreo anhelaís, niñas hermosas, acudid, pues, presurosas, a los bailes del Liceo.

Almoneda.—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el día de la fecha.

Otra.—Tambien se hace almoneda de los enseres de la Fonda del Siglo francesa.

Ventas.—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Minas.—Dia 29 de Diciembre.

Registro núm. 6742 Rogelia Segunda, por D. Gaspar Bonet Avalos, 12 pertenencias, parage Barranco del cairo, término de Adra.

Idem núm. 6743 Los Ponceas, por doña Eusebia Sirvent, 6 pertenencias, parage Sierra de Gador, término de Almería.

Idem núm. 6744 San Miguel, por Don Indalecio Alvarez Rueda, 12 pertenencias, parage Barranco del Celejo, término de Nijar.

Idem núm. 6745 La Amistad, por don José Abad Corrales, 6 pertenencias, parage Los Tranquillos, término de Rioja.

Idem núm. 6746 La Esperanza, por D. Pedro Antonio Rodriguez, 12 pertenencias, parage Cerro Cuadrado, término de Seron.

Idem núm. 6747 San Manuel, por don José Ramon Gutierrez, 6 pertenencias, parage Falta de la Loma de la Endija, término de Dalías.

Registro número 6749, Circa, por D. Juan Ruéscas, 12 pertenencias, parage Cerro de los Giles, término de Ocaña.

Dia 30. Id. núm. 6750 Los Inocentes, por don Antonio Abad Sanchez, 12 pertenencias, parage Pago del Canal de Almargren, término de Vera.

Id. 6751. La Mariquita, por D. Juan M. Alonso, 12 pertenencias, parage, Cerro Negro, término de Almería.

Id. 6752. La Lealtad, por D. Francisco de Cruz Rivero, 4 pertenencias, paraje Llano de Plomo, término de Huercal de Almería.

Dia 31. Idem núm. 6753 El Rosario, por don

Antonio Esquivel Berenguer, 12 pertenencias, parage Hoya de Reyes, término de Rioja.

Idem núm. 6754 Los Tres Compañeros, por D. Francisco Perez Sanchez, 12 pertenencias, parage Cerro del Tio, término de Búix.

Idem núm. 6755 Fuera de Enredos y Virgen del Rosario, por D. Ricardo Segura, 12 pertenencias, parage Llumbillo, término de Rioja.

Santo del día.

Domingo 25.—La Conv. de S. Pablo. Sale el sol a las 7:18 de la mañana, pónese a las 5:8 tarde.

Efémérides.

1869. Es asesinado en la catedral de Búrgos el gobernador civil señor Gutierrez de Castro.

Registro civil.

Table with 2 columns: Inscripciones del día 24 de Enero, and counts for Casados, Nacidos, Fallecidos, etc.

Alcaldía = Arbitros Municipales

Recaudado en el día 24.

Table with 3 columns: Centro de Granada, Id. del Puerto, Id. de la Vega, Total, and amounts in Ptas. and Cént.

Almería 24 de Enero de 1874.—Campor.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Garrucha, laud San Pascual, patron Bartolomé Garcia, con mineral.

De Huelva, vapor Mino, capitán William Broun, con id.

De Valencia, San Salvador, patron Vicente Anastasio, con efectos.

Buques despachados.

Para Málaga, vapor Guadiana, capitán José Escudero, con efectos.

Para Palamos, laud Esperanza, patron Patricio Perez con mineral y frutas.

Para Adra, id. Victoria, id. Esteban Feriche, con efectos.

Para Roquetas, id. San Juan, id. Juan Hernandez, en lastre.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carné de Vaca a 26 cuartos libra.— Id. de macho y carnero a 20 id.— Jamon a 28 id.— Arroz moreno a 8 id.— Idem blanco a 10 id.— Garbanzos a 6 id.— Id. Garbanzas a 8 idem.— Habichuelas de la tierra a 6 id.— Del Pinet a 8 id.— Lentejas blancas a 6 id.— Nográs a 4 id.— Aceite a 15 id.— Harina de trigo a 8 id.— Id. de maiz a 4 id.— Azúcar blanca a 20 id.— Id. terciada a 18 id.— Id. morena a 16 id.— Manteca a 68 id.— Jabon de 12 a 14 id.— Bataleo a 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, a 100 rs. quintal.— Id. de segunda, a 96 id.— Albayalde de primera, a 170 id.— Id. de segunda, a 130 idem.

PRECIOS DE MERCADO.

—Harina de primera de 18 a 20 reales. arroba.— Idem del país de 16 a 16 1/2.— Arroz de 20 a 22 rs. arroba.— Azúcar de 41 a 58.— Bataleo de 40 a 42.— Habichuelas de 16 a 20.— Jabon de 32 a 38.— Aguardiente de 40 a 42.— Petróleo a 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 a 51 reales fanega.— Coad de 25 a 26.— Maiz de 30 a 31.

AVISO.

En la calle de Marin núm. 18, se halla de venta un gran surtido de botas de becerillo frances para agua a 200 rs. par. Zapaticas de alfombra forradas de ballota para señoras y caballeros a precios arreglados.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.